

|   |                                   |                         |
|---|-----------------------------------|-------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                    | <b>Código: F-PLA-52</b> |
|   | <b>Acta de Reunión de Empalme</b> | Versión: 01             |
|   |                                   | Fecha: 01/11/2019       |
|   |                                   | <b>Página 1 de 5</b>    |

| <b>ACTA No. 005</b> |                      |
|---------------------|----------------------|
| <b>FECHA:</b>       | Noviembre 27 de 2019 |
| <b>LUGAR:</b>       | SECRETARÍA TIC       |
| <b>HORA:</b>        | 2 – 5 p.m.           |

|                           |
|---------------------------|
| <b>1. DATOS GENERALES</b> |
|---------------------------|

|  |  |
|--|--|
| <b>DEPENDENCIA:</b>  | SECRETARÍA TIC   |
| <b>TEMA:</b>   | EMPALME SECRETARÍA TIC DIRECCION GOBIERNO DIGITAL – VIGENCIA 2016 - 2019 |
| <b>NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:</b>            | JESÚS IGNACIO MONCALEANO CAICEDO<br>Director Gobierno Digital            |
| <b>NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE:</b> | OSCAR A. RAMIREZ   |

|  |
|--|
| <b>2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME</b>   |
| SOCIALIZACION DE PROYECTOS, PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL. |

| HORA               | ACTIVIDAD  |
|--------------------|--|
| 2: 00 - 4: 00 a.m. | Presentación del Equipo de empalme saliente.   |
|                    | Presentación del equipo de empalme entrante.   |
|                    | Socialización y aprobación de la metodología de trabajo.                                   |
|                    | Presentación y funciones de la Dirección Gobierno Digital.                                 |
|                    | Socialización de Proyectos, Procedimientos y Procesos de la Dirección de Gobierno Digital. |
|                    | Proposiciones y Varios.  |

*M*

*el*

**FORMATO**

Código: F-PLA-52

**Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 2 de 5

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA****2.1** Presentación del Equipo de empalme saliente.

- Jesús Ignacio Moncaleano Caicedo – Director Gobierno Digital
- Andrés Felipe Barrera P. – Contratista
- Willian Miguel Cerón Pineda – Contratista
- Juan David Hincapié Ramírez – Contratista
- Jhonatan Enrrique Rubio Vergara - Contratista
- Yady Alexandra González D.- Contratista.
- Clara Virginia Farfán Lozano – Contratista.

**2.2** Presentación del equipo de empalme entrante.

- Oscar A. Ramírez
- Carlos A. Caicedo Gallego
- Robinson Sánchez C.

**2.3** Socialización y aprobación de la metodología de trabajo.

**2.4** Por parte del Director de Gobierno Digital, se realiza la socialización y presentación de todos los temas pertinentes a la Dirección de Gobierno Digital:

- Normatividad – Decreto 1008 del 14 de junio de 2018.
- Que es la política de Gobierno Digital.
- Componentes:
  - TIC para el Estado.
  - TIC para la Sociedad.
- Habilitadores Transversales:
  - Seguridad de la Información.
  - Arquitectura.
  - Servicios Ciudadanos Digitales.
- Propósitos:
  - Servicios Digitales de Confianza y Calidad.
  - Procesos Internos, Seguros y Eficientes.

**FORMATO****Código: F-PLA-52****Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

**Página 3 de 5**

- Decisiones basadas en datos.
- Empoderamiento ciudadano a través de un Estado abierto.
- Territorios y ciudades inteligentes a través de las TIC.
- MIPG - El ingeniero William Miguel Cerón realiza una ampliación de este tema, el cual explica los elementos a tener en cuenta en la actualización de la información de la matriz.
- Máxima Velocidad.
  - Planear – Ejecutar y Medir.
- PETI – Seguimiento interno – El ingeniero Andrés Barrera hizo especial énfasis en la necesidad de realizar la armonización del PETI con el Plan de Desarrollo de la nueva Administración.
- Seguridad de la Información.
- FURAG (anual).
- Componentes de la Arquitectura Empresarial – El ingeniero Jonathan Enrique Rubio, hizo recuento sobre los documentos elaborados en la actual vigencia que conforman las siguientes arquitecturas:
  - Arquitectura de Información
  - Arquitectura de Negocios
  - Arquitectura de Aplicaciones
  - Arquitectura Tecnológica
- Qué son los Servicios Ciudadanos Digitales.
  - Servicio de Autenticación Electrónica
  - Servicio de Carpeta Ciudadana
  - Servicio de Interoperabilidad
- Proyectos.
  - Ruta de la Excelencia
  - Sello de Excelencia
  - Servicios Digitales Básicos
  - Programa para la Excelencia de Gobierno Digital
  - Urna de Cristal
  - Datos Abiertos
  - No Más Filas
  - Mi Colombia Digital
  - Plataformas Territoriales
  - Cofinanciación
- Normatividad – Marco Jurídico Institucional de la Estrategia.
- Normatividad – Gobierno Abierto.
- Normatividad – Trámites y Servicios.
- Normatividad - Gestión TI.
- Normatividad – Seguridad y Privacidad de la Información.
- El ingeniero William Miguel Cerón interviene socializando las diferentes actividades que realiza y los respectivos informes internos y externos, los cuales debe presentar

*M**Q*



la Dirección de Gobierno Digital:

- Apoyo a las Políticas de Gobierno Digital dando cumplimiento a la ley en cada uno de los componentes que exige MINTIC.
- Cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Presentación de informes internos y externos: Gobierno Digital, FURAG, MIPG, control interno de gestión, atención a la ciudadanía.
- Apoyo con documentación y retos del concurso máxima velocidad: Manejo de la plataforma.
- Implementación en la plataforma GOOGLE DRIVE de las encuestas y formularios según solicitudes de cada secretaria.
- Apoyo con el diligenciamiento de la Matriz de riesgos de Corrupción.
- Administración de la página WEB.
- Administración en la ventanilla única virtual de los módulos de medición de la caracterización y satisfacción de los usuarios de los trámites virtualizados.
- Administración en la ventanilla única virtual del módulo de rendición única de cuenta.
- Matriz de atención al ciudadano.

## 2.5 Proposiciones y Varios.

El equipo actual hace especial énfasis para la próxima vigencia, la Identificación de los retos a desarrollar a nivel estratégico y operativo, dado que el departamento del Quindío cuenta con una excelente ubicación geográfica, condiciones socioeconómicas y topográficas, como se evidencian a continuación:

- Plan 5G
- Proyecto de Acceso Universal Sostenible: Zonas digitales
- Centros digitales: Acceso Rural a Internet
- Capacidad en gestión y diseño de proyectos TIC, y medición y monitoreo de la brecha digital
- Sistema Nacional de Telecomunicaciones de Emergencia
- Provisión de Herramientas y Apropiación de TIC Para Personas con Discapacidad
- Portal único del estado colombiano (Gov.Co)
- Acompañamiento para la Transformación Digital del Estado.

**Nota:** Se puede evidenciar el contenido de los anteriores proyectos en el INFORME DE EMPALME CAPITULO III – TRANSVERSALES, numeral 3.14.10 "Identificación de los retos a desarrollar a nivel estratégico y operativo", el cual se entregó al equipo de empalme entrante en medio magnético.



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 5 de 5

3.CONCLUSIONES

N/A

4. FORMALIZACIÓN

JESÚS IGNACIO MONCALEANO CAICEDO  
Director Gobierno Digital

C.C No. 9.772.645

OSCAR A. RAMIREZ  
Equipo de Empalme entrante

C.C No.

C.C No.

C.C No.

| ELABORACIÓN                                    | REVISIÓN                                      | APROBACIÓN                                   |
|--|---|--|
| Elaborado Por:<br>Martha Elena Giraldo Ramirez | Revisado por:<br>José Ignacio Rojas Sepúlveda | Aprobado por<br>José Ignacio Rojas Sepúlveda |
| Cargo: Directora Técnica                       | Cargo: Secretario de Despacho                 | Cargo: Secretario de Despacho                |

**FORMATO**

Código: F-PLA-52

**Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 1 de 6

**ACTA No. 006**

|        |                      |
|--------|----------------------|
| FECHA: | Noviembre 29 de 2019 |
| LUGAR: | SECRETARÍA TIC       |
| HORA:  | 10 – 12 p.m.         |

**1. DATOS GENERALES**

|   |  |
|---|--|
| DEPENDENCIA:  | SECRETARÍA TIC   |
| TEMA:   | EMPALME SECRETARÍA TIC DIRECCIÓN GOBIERNO DIGITAL – VIGENCIA 2016 - 2019 |
| NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:            | JESÚS IGNACIO MONCALEANO CAICEDO<br>Director Gobierno Digital            |
| NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE: | OSCAR A. RAMIREZ   |

**2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME**

CONFORMACION DE MESAS DE TRABAJO TEMATICAS CON EL EQUIPO DE EMPALME ENTRANTE Y SALIENTE.

| HORA                 | ACTIVIDAD  |
|----------------------|--|
| 10: 00 - 12: 00 a.m. | Profundización por parte del equipo de empalme entrante en los Proyectos, Procedimientos y Procesos de la Dirección de Gobierno Digital. |
|                      | Proposiciones y Varios.  |
|                      |  |
|                      |  |

|   |                                   |                                  |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                    | <b>Código: F-PLA-52</b>          |
|   | <b>Acta de Reunión de Empalme</b> | Versión: 01<br>Fecha: 01/11/2019 |
|   |                                   | <b>Página 2 de 6</b>             |

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

### 2.1 Equipo de empalme saliente.

- Jesús Ignacio Moncaleano Caicedo – Director Gobierno Digital
- Andrés Felipe Barrera P. – Contratista
- William Miguel Cerón Pineda – Contratista
- Juan David Hincapié Ramírez – Contratista
- Jonathan Enrique Rubio Vergara - Contratista
- Yady Alexandra González D.- Contratista.
- Clara Virginia Farfán Lozano – Contratista.

### 2.2 Equipo de empalme entrante.

- Oscar A. Ramírez
- Carlos A. Caicedo Gallego
- Robinson Sánchez C.
- Ana Lucía Rodríguez

### 2.3 Se realiza la socialización y presentación de todos los temas pertinentes a la Dirección de Gobierno Digital, por parte de su equipo:

➤ **El ingeniero William Miguel Cerón realiza una explicación sobre los siguientes temas:**

Los Proyectos que se encuentran registrados en la Secretaría TIC.

- Virtualizar ocho (8) trámites de la administración departamental a través de Gobierno en Línea.
- Fortalecer el programa de infraestructura tecnológica de la Administración Departamental (hardware, aplicativos, redes, y capacitación)
- Fortalecer el programa de sostenibilidad de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Gobernación del Quindío.
  
- MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), sus objetivos, principios, implementación, operación, con sus 7 Dimensiones y 17 políticas.

|   |                                   |                                  |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                    | <b>Código: F-PLA-52</b>          |
|   | <b>Acta de Reunión de Empalme</b> | Versión: 01<br>Fecha: 01/11/2019 |
|   |                                   | <b>Página 3 de 6</b>             |

➤ **El ingeniero Andrés Barrera hizo la siguiente socialización:**

- Estrategias de Gobierno Digital: Se habló de sus componentes (TIC para el estado y TIC para la sociedad), de los tres ejes transversales (Arquitectura, seguridad y privacidad de la Información y servicios ciudadanos digitales). Se hizo una explicación básica de los temas.
- Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información: Se explicó en que consiste, las fases que lo componen (diagnostico, planificación, implementación, evaluación y control, mejora continua) y en que fase vamos en la Secretaría TIC.
- Plan de capacidad TI: La importancia del documento pues proyecta las necesidades tecnológicas de la Secretaría TIC y la Gobernación del Quindío en los próximos 2 años.
- Diagrama de Servicios Tecnológicos: es importante pues nos muestra los diferentes niveles de servicios o soportes TI de la Secretaría TIC, se mostró que está basado en las recomendaciones del MINTIC y en los acuerdos de nivel de servicio de la certificación Itil.
- Por último, se mostró como se integra el diagrama de servicios tecnológicos con el organigrama de la Secretaría TIC, realizando así recomendaciones para el próximo año.

➤ **El ingeniero Jonathan Enrique Rubio, hizo de nuevo un recuento sobre los Componentes de la Arquitectura Empresarial:**

Visión de la Arquitectura y como se componen mediante los pilares de arquitectura de información, arquitectura de negocios (empresarial), arquitectura de aplicaciones y arquitectura de la tecnología.

- Arquitectura de Información (Datos): Dicha arquitectura muestra el apoyo que, por medio de la identificación de la información, datos, flujos y los servicios de información tecnológica se brinda a la arquitectura de negocios y la arquitectura TI de la Gobernación del Quindío para facilitar la gestión de la información. Esta arquitectura está a un 65% en AS-SI y un 50% en TO-BE.

**FORMATO****Código: F-PLA-52****Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

**Página 4 de 6**

- **Arquitectura de Negocios (Empresarial):** La arquitectura empresarial (AE) pretende potenciar los trámites y servicios que ofrece la Gobernación del Quindío. Además, articulará el trabajo que se desarrolla en las diferentes secretarías.  
La Arquitectura Empresarial enfocada en la ejecución de la tercera fase del Marco de Referencia para la Gestión TI en Colombia, aportará material académico para la toma de decisiones de la alta gerencia de la Gobernación del Quindío en la mejora de los diferentes procesos.  
Esta arquitectura esta en un 65% en AS-SI y un 50% en TO-BE, es importante que el Marco de Referencia de Arquitectura empresarial tuvo una actualización para el 31 octubre del presente año.
- **Arquitectura de Aplicaciones:** Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una empresa o negocio. El equipo computacional: el hardware necesario para que el sistema de información pueda operar.  
El recurso humano que interactúa con el Sistema de Información, el cual está formado por las personas que utilizan el sistema.  
Un sistema de información realiza cuatro actividades básicas: entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de información.  
Esta arquitectura está a un 65% en AS-SI y un 50% en TO-BE
- **Arquitectura Tecnológica:** Dicha arquitectura muestra apoyo que por medio de la infraestructura tecnológica brinda a la arquitectura de información y de los sistemas de información, para facilitar la gestión de la información.  
Esta arquitectura esta a un 60% en AS-SI y un 50% en TO-BE.
- Se explico de una manera resumida como funciona el acompañamiento que realiza el MINTIC con la estrategia máxima velocidad, la cual hace parte de Gobierno Digital. Se mostro la página web <https://maximavelocidad.gov.co/> y la manera en que el MINTIC realiza la retro alimentación a los documentos que se realizan en esta estrategia.
- Se explico sobre el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE y la actualización que se realizo el 31 de octubre de 2019.



**FORMATO**

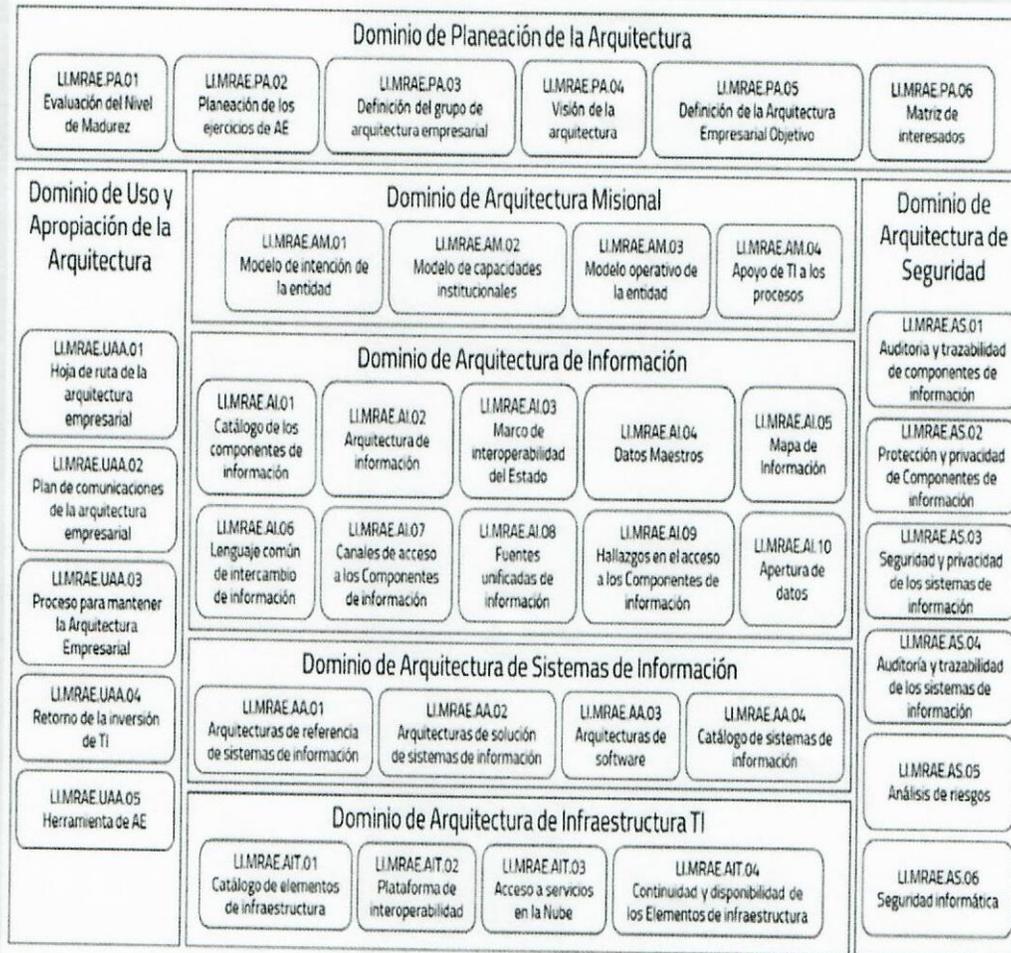
**Código: F-PLA-52**

**Acta de Reunión de Empalme**

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 5 de 6



**2.4 Proposiciones y Varios.**

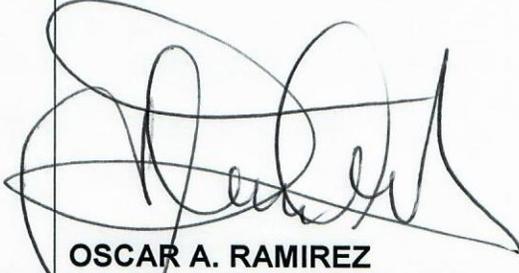
- De manera atenta se sugiere al equipo de empalme entrante, integrar al Comité de Gobierno Digital los lineamientos que se sugieren en el Marco De Referencia De Arquitectura de Empresa - MRAE, el cual debe ser un puente entre las secretarías que tienen la información, planes, catálogos procesos, modelos y etc.

|   |                                   |                                  |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|
|  | <b>FORMATO</b>                    | <b>Código: F-PLA-52</b>          |
|   | <b>Acta de Reunión de Empalme</b> | Versión: 01<br>Fecha: 01/11/2019 |
|   |                                   | <b>Página 6 de 6</b>             |

**3. CONCLUSIONES**

N/A

**4. FORMALIZACIÓN**

|   |   |
|---|---|
| <br><b>JESÚS IGNACIO MONCALEANO CAICEDO</b><br>Director Gobierno Digital<br>C.C No. 9.772.645 | <br><b>OSCAR A. RAMIREZ</b><br>Equipo de Empalme entrante<br>C.C No. |
|---|---|

| ELABORACIÓN                                    | REVISIÓN                                      | APROBACIÓN                                   |
|--|---|--|
| Elaborado Por:<br>Martha Elena Giraldo Ramírez | Revisado por:<br>José Ignacio Rojas Sepúlveda | Aprobado por<br>José Ignacio Rojas Sepúlveda |
| Cargo: Directora Técnica                       | Cargo: Secretario de Despacho                 | Cargo: Secretario de Despacho                |